

BALANCE DE SITUACIÓN ACTIVO

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTAS	ACTIVO	30.06.2021	30.06.2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	127.402.678,07	122.958.770,97
5	I. Inmovilizado intangible deportivo	30.847.950,39	34.799.675,78
	1. Derechos de adquisición de jugadores	30.847.950,39	34.799.675,78
6	II. Inmovilizado intangible	1.115.004,68	1.019.891,34
	5. Aplicaciones informáticas	1.115.004,68	1.019.891,34
7	III. Inmovilizado material	43.000.855,78	33.859.786,63
	1. Terrenos y construcciones	24.327.036,61	14.218.652,96
	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	12.729.427,06	14.924.013,62
	3. Inmovilizado en curso y anticipos	5.944.392,11	4.717.120,05
10	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	52.369.494,97	53.214.494,97
	1. Instrumentos de patrimonio	52.369.494,97	53.214.494,97
11	VI. Inversiones financieras a largo plazo	69.372,25	64.922,25
	1. Instrumentos de patrimonio	6.000,00	6.000,00
	5. Otros activos financieros	63.372,25	58.922,25
	B) ACTIVO CORRIENTE	118.077.993,28	185.472.022,08
	II. Existencias	1.581.404,33	1.301.329,82
	1. Comerciales	1.581.404,33	1.301.329,82
12	III. Deudores	14.816.626,55	14.254.434,01
	2. Entidades del grupo y asociadas, deudores	735.901,30	735.901,30
	3. Entidades deportivas, deudores	3.659.343,91	2.743.111,35
	4. Deudores varios	9.751.358,89	8.876.982,02
19	6. Activos por impuesto corriente	670.022,45	1.898.439,34
9	V. Inversiones financieras a corto plazo	65.277.069,84	76.107.269,83
	5. Valores representativos de deuda	51.723.519,57	57.782.273,62
	7. Otros activos financieros	13.553.550,27	18.324.996,21
	VI. Periodificaciones a corto plazo	3.064.687,41	3.677.974,51
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.338.205,15	90.131.013,91
	1. Tesorería	33.338.205,15	90.131.013,91
	TOTAL ACTIVO	245.480.671,35	308.430.793,05

BALANCE DE SITUACIÓN PASIVO

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2021	30.06.2020
	A) PATRIMONIO NETO	112.454.553,27	137.147.080,23
14	A - 1) Fondos Propios	112.454.553,27	137.147.080,23
	I. Fondo Social	134.085.066,71	154.202.758,04
	1. Fondo social	134.085.066,71	154.202.758,04
	III. Reservas	3.790.959,56	3.790.959,56
	2. Otras reservas	3.790.959,56	3.790.959,56
	VII. Resultado del ejercicio	-25.421.473,00	-20.846.637,37
	B) PASIVO NO CORRIENTE	82.172.657,39	102.194.557,96
15	I. Provisiones a largo plazo	82.166.657,39	102.185.057,96
	4. Otras provisiones	82.166.657,39	102.185.057,96
16	II. Deudas a largo plazo	6.000,00	9.500,00
	6. Otros pasivos financieros	6.000,00	9.500,00
	6.2) Otros	6.000,00	9.500,00
	C) PASIVO CORRIENTE	50.853.460,69	69.089.154,86
16	III. Deudas a corto plazo	2.307.577,28	2.618.088,52
	4. Deudas con Entidades Deportivas	504.964,50	820.066,77
	6. Otros pasivos financieros	1.802.612,78	1.798.021,75
	6.2) Otros	1.802.612,78	1.798.021,75
17	V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	36.155.407,48	42.176.080,36
	1. Proveedores	2.784.383,47	2.747.792,42
	3. Acreedores varios	2.041.273,81	1.511.308,63
	5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.185.664,94	6.959.782,06
	7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	26.637.576,59	25.843.038,01
	8. Anticipos de clientes	3.506.508,67	5.114.159,24
18	VI. Periodificaciones a corto plazo	12.390.475,93	24.294.985,98
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	245.480.671,35	308.430.793,05

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTA		(DEBE) HABER	
		30.06.2021	30.06.2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
20.4	1. Importe neto de la cifra de negocios	96.552.553,24	96.591.344,16
	a) Ingresos deportivos	96.552.553,24	75.589.862,58
	b) Ingresos por abonados y socios	0,00	21.001.481,58
	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	280.074,51	-565.967,79
	4. Aprovisionamientos	-4.338.750,25	-4.121.003,85
	b) Otros consumos y gastos externos	-4.338.750,25	-4.121.003,85
20.5	5. Otros ingresos de explotación	5.298.081,32	7.235.313,52
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.184.563,82	7.125.787,17
20.6	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	113.517,50	109.526,35
20.2	6. Gastos de personal	-98.596.059,26	-98.154.496,50
	a) Sueldos y salarios plantilla deportiva	-90.121.631,41	-89.980.198,75
	b) Otros Sueldos, salarios y asimilados	-5.305.924,91	-5.090.511,75
	c) Cargas sociales	-3.168.502,94	-3.083.786,00
	7. Otros gastos de explotación	-2.362.564,04	-981.444,33
	a) Servicios exteriores	-8.929.284,04	-10.041.637,95
	b) Tributos	-327.994,38	-306.792,72
	c) Desplazamientos	-3.045.957,02	-2.516.342,07
15	e) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	20.035.471,57	19.748.212,90
20.3	f) Otros gastos de gestión corriente	-10.094.800,17	-7.864.884,49
5,6 y 7	8. Amortización del inmovilizado	-19.668.056,00	-20.023.120,68
20.7	13. Otros Resultados	-2.068.724,96	-125.327,25
	A.1). RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-24.903.445,44	-20.144.702,72
	14. Ingresos financieros	383.417,45	90.252,21
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
	b2) En terceros	383.417,45	90.252,21
	15. Gastos financieros	-56.377,54	-98.175,53
	c) Por deudas con terceros	-56.377,54	-98.175,53
	17. Diferencias de cambio	-67,47	-11,33
10	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-845.000,00	-694.000,00
	a) Deterioros y pérdidas	-845.000,00	-694.000,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO	-518.027,56	-701.934,65
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-25.421.473,00	-20.846.637,37
19	19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-25.421.473,00	-20.846.637,37
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-25.421.473,00	-20.846.637,370

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

	30.06.2021	30.06.2020
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-25.421.473,00	-20.846.637,37
B) Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
C) Total de Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-25.421.473,00	-20.846.637,37

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

	Fondo Social		Reserva de capitalización	Resultados de ejercicios anteriores		Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO, FINAL DEL 30/06/19	0,00	130.243.175,81	3.790.959,56	0,00	23.868.832,23	157.902.967,60	
I. Ajustes por cambios de criterios 30/06/19 y anteriores	--	--	--	--	--	--	
II. Ajustes por errores 30/06/19 y anteriores	--	--	--	--	--	--	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL PERIODO 1/7/19	0,00	130.243.175,81	3.790.959,56	23.868.832,23	0,00	157.902.967,60	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	-20.846.637,37	-20.846.637,37	
II. Operaciones con socios o propietarios	--	90.750,00	--	--	--	90.750,00	
1. Aumentos de capital	--	90.750,00	--	--	--	90.750,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	23.868.832,23	--	-23.868.832,23	--	--	
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 30/06/20	0,00	154.202.758,04	3.790.959,56	0,00	-20.846.637,37	137.147.080,23	
I. Ajustes por cambios de criterios 30/06/20	--	--	--	--	--	--	
II. Ajustes por errores 30/06/20	--	--	--	--	--	--	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL PERIODO 1/07/20	0,00	154.202.758,04	3.790.959,56	-20.846.637,37	0,00	137.147.080,23	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	-25.421.473,00	-25.421.473,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	--	728.946,04	--	--	--	728.946,04	
1. Aumentos de capital	--	728.946,04	--	--	--	728.946,04	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	-20.846.637,37	--	20.846.637,37	--	--	
E. SALDO, FINAL DEL PERIODO 30/06/21	0,00	134.085.066,71	3.790.959,56	0,00	-25.421.473,00	112.454.553,27	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

	30.06.2021	30.06.2020
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-25.421.473,00	-20.846.637,37
2. Ajustes del resultado	150.544,52	976.831,10
a) Amortización del inmovilizado	19.668.056,00	20.023.120,68
b) Correcciones valorativas por deterioro	845.000,00	694.000,00
c) Variación de provisiones	-20.035.471,57	-19.748.212,90
g) Ingresos financieros	-383.417,45	-90.252,21
h) Gastos financieros	56.377,54	98.175,53
3. Cambios en el capital corriente	-7.617.403,13	-27.318.934,63
a) Existencias	-280.074,51	565.967,79
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	19.473.279,03	16.730.938,95
c) Otros activos corrientes	11.443.487,09	-35.533.398,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-6.020.672,88	1.014.678,57
e) Otros pasivos corrientes	-12.215.021,29	10.351.091,54
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-20.018.400,57	-20.448.212,90
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	327.039,91	-7.923,32
a) Pagos de intereses	-56.377,54	-98.175,53
c) Cobros de intereses	383.417,45	90.252,21
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-32.561.291,70	-47.196.664,22
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	-24.956.963,10	-7.678.889,13
b) Inmovilizado intangible	-10.932.475,94	-635.313,30
c) Inmovilizado material	-14.020.037,16	-7.030.975,83
e) Otros activos financieros	-4.450,00	-12.600,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	3.000,00
e) Otros activos financieros	0,00	3.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. (7-6)	-24.956.963,10	-7.675.889,13
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	728.946,04	90.750,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	728.946,04	90.750,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-3.500,00	-313.464,00
a) Emisión		
4. Otras deudas	-3.500,00	-313.464,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	725.446,04	-222.714,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-56.792.808,76	-55.095.267,35
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO	90.131.013,91	145.226.281,26
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	33.338.205,15	90.131.013,91

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

AL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTA 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENTIDAD

El Athletic Club (en adelante, el Athletic o el Club), con CIF G48 074 264, es una Asociación de carácter privado y sin ánimo de lucro, adscrita a la Federación Vizcaína de Fútbol que fue constituida legalmente en el año 1898 y cuyo objeto social consiste en el fomento y la realización de toda clase de actividades deportivas y el fútbol en especial.

El domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Alameda Mazarredo, 23 (Palacio Ibaigane).

El Club se rige por los Estatutos aprobados en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 1999, que fueron adaptados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 2012, a lo que ordena el Decreto 163/2010 de Clubes y Agrupaciones Deportivas. Asimismo, se rige por la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, por el Decreto 29/1989, de

14 de febrero, del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco y demás disposiciones legales que le son de aplicación.

Los órganos básicos de Gobierno del Club son la Asamblea General y la Junta Directiva. Al 30 de junio de 2021, el Censo de Socias y Socios comprende 43.425 miembros (43.169 miembros en el ejercicio anterior).

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Club no está obligado, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, ni forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

La moneda funcional del Club es el Euro.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Club, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- El Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contravenga al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. BASES

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva del Club, siguiendo las normas establecidas por las disposiciones legales vigentes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

2.3. PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo su efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 se encuentran pendientes de aprobar por la Asamblea General de socios y socias compromisarios/as. No obstante, la Junta Directiva espera que sean aprobadas por dicha Asamblea sin cambios. Las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 21 de febrero de 2021.

2.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN E INCERTIDUMBRES

a) Las estimaciones realizadas para determinar los valores contables, entre otras se refieren a:

- El valor de los activos intangibles
- Los riesgos de cobro de las deudas con terceros
- El deterioro en las existencias
- Las provisiones de riesgos y gastos.
- Inversiones financieras.

Estas estimaciones están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la situación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones de los próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y periodos sucesivos. En concreto, en relación con las estimaciones con las provisiones, se ha considerado un horizonte de tres años en esta temporada 2020/2021 (cinco años en la anterior).

b) COVID-19

El COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos, con unas tasas de mortalidad muy altas.

Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Con fecha 25 de octubre se aprobó el Real Decreto 926/2020, por el que se declaró el segundo estado de alarma. Este mismo Real Decreto fue prorrogado con fecha 4 de noviembre de 2020 mediante RD 956/202, de 3 de noviembre extendiendo dicho estado de alarma hasta 9 de mayo de 2021.

Dichas medidas extraordinarias son medidas restrictivas destinadas a contener la propagación, que incluyen: aislamiento,

confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte.

En el ámbito de dichas medidas, el ATHLETIC CLUB cerró sus establecimientos abiertos al público (tiendas y museo), hasta el fin de dicho estado de alarma (20 de junio de 2020) y con limitaciones sobre el aforo a partir de dicha fecha, y supuso el aplazamiento de los últimos partidos de la temporada 2019/2020, a una fecha posterior a la del cierre del ejercicio contable 2019/2020 así como la obligatoriedad de celebrarlos a puerta cerrada, obligación que se mantiene a fecha de formulación de los presentes estados financieros. En resumen, los efectos más significativos de dichas medidas se resumen a continuación:

INGRESOS

- Menos ingresos derivados de las limitaciones al aforo en tiendas y museos, así como por las restricciones a la movilidad.
- Menos ingresos derivados de los cierres de los ambigús, la taberna, el restaurante y la suspensión de eventos.
- Menos ingresos derivados de la obligación de celebrar los partidos de la temporada 2020/2021 a puerta cerrada. Este hecho ha supuesto:
 - a) En la temporada 2020/2021 no se han cobrado cuotas a los socios.
 - b) En la temporada 2020/2021 no se han vendido entradas.
 - c) Más ingresos audiovisuales, de publicidad y patrocinio, ya que conforme al criterio de devengo contable, parte de estos ingresos correspondientes a la temporada 2019/2020 se han imputado al ejercicio 2020/2021.
 - d) Menos ingresos audiovisuales, de publicidad y patrocinio, ya que en diciembre de 2020 se recibió la liquidación de la temporada 2019/2020 que supuso una minusvaloración de 2.751.467,85 euros de dichos ingresos.
- Menos ingresos derivados de dichas restricciones en las finales de la Copa del Rey de la temporada 2019/2020 y 2020/2021, así como de la final de la Supercopa.

GASTOS

- Menos compras derivadas de las menores ventas con el riesgo del deterioro en el stock.
- Reducción de costes por acuerdos alcanzados con la plantilla deportiva y no deportiva, tanto generales como a nivel individual que han conseguido que no se hayan producido ERTES.
- Incremento de los costes de desplazamiento y protocolos sanitarios de seguridad por el COVID.

Asimismo, ATHLETIC CLUB ha desplegado los medios humanos y técnicos, así como los protocolos de actuación y planes de prevención de riesgos laborales necesarios con el objetivo primordial de salvaguardar la salud y bienestar de su personal deportivo y no deportivo.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y el impacto de este hecho en la actividad del ejercicio 2021/2022, entendemos que la misma se trata de una situación coyuntural, que en el caso del ATHLETIC CLUB, atendiendo a su situación particular y a las medidas que se están llevando a cabo no afecta al principio de empresa en funcionamiento.

c) Al margen de lo comentado en el punto anterior en relación al COVID-19, la Junta Directiva no tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad del Club de seguir funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Lo comentado en el punto anterior en relación con el COVID-19, y sus efectos en las cuentas anuales, ha de tenerse en cuenta en la comparación de ambos ejercicios.

2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Los criterios contables utilizados al formular las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021 no han sufrido modificaciones respecto a los utilizados al formular las cuentas del ejercicio anterior.

2.8. CORRECCIÓN DE ERRORES

La Junta Directiva no tiene constancia de la existencia de errores contables significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADO

Base del reparto

Resultado 2020/2021 (PÉRDIDAS)	(25.421.473,00€)
--------------------------------	------------------

Distribución

A Fondo Social	(25.421.473,00€)
----------------	------------------

TOTAL	(25.421.473,00€)
--------------	-------------------------

Según se indica en la Nota 14, en esta temporada se ha producido un incremento en el patrimonio del Club por importe de 728.946,04 euros (90.750,00 euros en el ejercicio anterior), que corresponde a las cuotas de entrada de nuevos socios y socias.

Asimismo, en dicha Nota se muestra la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

4.1.1. Derechos de adquisición de jugadores

Esta cuenta recoge el coste de adquisición a otros clubes de los derechos federativos sobre jugadores y en su caso, los pagos variables en función del cumplimiento de determinados hechos deportivos.

Se amortiza linealmente en función de la duración del contrato. En caso de renovación con anterioridad a la finalización del plazo

inicial del contrato, el saldo pendiente de amortizar se amortiza linealmente durante el período del nuevo contrato pactado.

4.1.2. Aplicaciones Informáticas

Recoge, a precio de coste, la inversión realizada en programas informáticos. El coeficiente de amortización lineal aplicado es del 20%.

No existe inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material figura valorado a precio de coste actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/79, la Ley 9/83, la Norma Foral 11/90 y la Norma Foral 6/96.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo, como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Las dotaciones a la amortización aplicadas se han estimado según método lineal sobre los valores actualizados, en función de los siguientes porcentajes, conforme a las naturalezas respectivas de los bienes y equipos considerados:

	%
Estadios, pabellones deportivos y construcciones	2 a 5
Maquinarias e instalaciones	10 a 20
Mobiliario	15 a 20
Equipos informáticos	20
Elementos de transporte. Vehículos	20

No existe inmovilizado material con vida útil indefinida.

No existen inversiones inmobiliarias.

4.3. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al menos al cierre del ejercicio o periodo, el Club evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

4.4. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Son aquellos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, no existen arrendamientos financieros en vigor suscritos por el Athletic Club.

4.5. ACTIVOS FINANCIEROS

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

Los activos financieros del Club se incluyen dentro de esta categoría y se valoran de la forma que a continuación se describe:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: tesorería y activos financieros convertibles con vencimiento no superior a tres meses que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.
- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, etc.

Valor inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados por estos activos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo, no obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado, se dotan las correcciones valorativas por deterioro teniendo en cuenta el importe asegurado de dichos créditos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor. En particular, respecto de los deudores comerciales y otras cuentas a

cobrar, el deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas.

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Los activos financieros que el Club incluye dentro de esta categoría, está constituido por los valores representativos de deuda, que se encuentra dentro de una cartera gestionada conjuntamente y que se valoran de la forma que a continuación se describe:

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Salvo mejor evidencia del valor recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Baja de activos financieros

La baja de los activos financieros se produce cuando se cancelan o transmiten la titularidad de los mismos.

4.6. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a coste amortizado

Los débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios) con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las deudas con entidades de crédito, otras deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito se valoran por el coste (valor razonable de la contraprestación recibida).

Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en caso contrario se aplica la norma anterior.

Intereses: Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.7. EXISTENCIA DE MATERIAL DEPORTIVO Y OTROS ARTÍCULOS DE VENTA EN LAS TIENDAS

Se valoran a precio de coste medio, o al de mercado si éste resulta menor.

El Club realiza correcciones valorativas cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su valor en libros. En particular, para las existencias con una antigüedad superior a dos temporadas se considera que dicho coste no se va a recuperar, las de una temporada de antigüedad se deterioran al 50%.

Al cierre de la presente temporada dicha provisión asciende a 1.143.624,23 euros (960.000,00 euros en el ejercicio anterior).

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las adquisiciones corrientes de bienes y servicios en moneda extranjera y los correlativos saldos a pagar a proveedores por este concepto se valoran al tipo de cambio estimado en el momento de llevarse a cabo la operación. Las correcciones de valor que habría que efectuar para aplicar el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio no son significativas.

4.9. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por impuesto se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre el mismo y el resultado fiscal. Por aplicación del principio de prudencia valorativa, los créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensación, las bonificaciones y las deducciones generadas en un ejercicio no se incorporan al activo, sino que dan lugar a una minoración en el importe del gasto registrado por este concepto en el ejercicio en que efectivamente se aplican.

El impuesto diferido (resultante de minoraciones en el resultado fiscal respecto del contable) o anticipado (resultante de

aumentos en el resultado fiscal sobre el contable), surgido como consecuencia de la aplicación de diferentes criterios de periodificación a efectos fiscales que los aplicables a efectos contables, en virtud de sus respectivas normativas, se registra en las correspondientes cuentas de activo (impuesto anticipado) o pasivo (impuesto diferido).

4.10. INGRESOS Y GASTOS

Se registran según el criterio de devengo. En general se valoran por el precio acordado, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual se incorporan al precio de venta, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Compromisos con el personal

De acuerdo con la legislación vigente, el Club está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se adopta la decisión.

El convenio laboral vigente no contempla la existencia de complementos de pensiones a favor de las y los trabajadores. No existen pasivos relativos a los premios de antigüedad de los jugadores, ya que estos se incluyen dentro de las remuneraciones negociadas a nivel individual con cada jugador. Estas potenciales prestaciones post-empleo relativas a los trabajadores se registran en función de su devengo.

Otras provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe exacto y/o a la fecha en que se cancelarán.

Por su parte, las contingencias son situaciones en las que en el momento de cierre de los estados contables no hay obligación o derecho cierto, pero que mediante la ocurrencia de ciertos hechos futuros es posible que surja la aparición de obligaciones o derechos para una entidad como consecuencia de un hecho pasado.

4.12. ACTUACIONES CON INCIDENCIA MEDIOAMBIENTAL

En general, las actividades del Club no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

4.13. GASTOS DE PERSONAL

a) Gastos de formación de jugadores:

Se registran como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

b) Modalidades de contratación de los servicios de los jugadores:

Los servicios de los jugadores son contratados mediante contrato de deportista profesional regulado por RD 1006/1985, no existiendo contratos de imagen suscritos con los jugadores.

4.14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital figuran en el pasivo del balance de situación, en el Patrimonio Neto por el importe original concedido, deducidas las cantidades imputadas como ingreso. La imputación a resultados de las subvenciones donaciones y legados que tengan carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En concreto;

a) Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

b) Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado material, se imputarán como ingresos del ejercicio en la misma proporción que la depreciación de las inversiones financiadas con dichas subvenciones.

4.15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal del Club se realizan en condiciones normales de mercado y se registran según las normas de valoración anteriormente detalladas. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.16. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Club para ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe del inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la Nota 4.2 anterior.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 el Club no ha incurrido en este tipo de gastos de esta naturaleza de carácter significativo ni tiene registrado inmovilizado material de este tipo en el activo del balance.

NOTA 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

5.1. El saldo de esta cuenta está formado por el coste de contratación de jugadores, deducida la amortización respectiva acumulada, de conformidad con el siguiente detalle:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2021
COSTE				
Derechos de adquisición de jugadores	93.203.879,90	10.490.000,00	-17.161.215,58	86.532.664,32
	93.203.879,90	10.490.000,00	-17.161.215,58	86.532.664,32
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Derechos de adquisición de jugadores	58.404.204,12	14.441.725,39	-17.161.215,58	55.684.713,93
	58.404.204,12	14.441.725,39	-17.161.215,58	55.684.713,93
NETO euros	34.799.675,78			30.847.950,39

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2020
COSTE				
Derechos de adquisición de jugadores	93.153.879,90	50.000,00	--	93.203.879,90
	93.153.879,90	50.000,00	--	93.203.879,90
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Derechos de adquisición de jugadores	43.490.811,98	14.913.392,14	--	58.404.204,12
	43.490.811,98	14.913.392,14	--	58.404.204,12
NETO euros	49.663.067,92			34.799.675,78

5.2. Las adiciones del ejercicio corresponden principalmente al jugador Álex Berenguer.

5.3. El detalle de los derechos de adquisición de los jugadores se muestra a continuación:

Jugador	Coste	Duración del contrato inicial	Neto	Vida residual 30/6/2021
Óscar de Marcos	300.000,00	4	-	-
Mikel Balenziaga	613.541,32	5	-	-
Raúl García	10.000.000,00	4	322.919,75	1
Ander Capa	3.000.000,00	4	750.000,00	1
Jesús Areso	450.000,00	4	-	-
Iñigo Martínez	32.000.000,00	5,5	11.636.362,00	2
Cristian Ganea	600.000,00	3	-	-
Yuri Berchiche	24.750.000,00	4	9.281.250,00	3
Nicolás Serrano	279.123,00	6	139.561,50	3
Ibai Gómez Pérez	3.000.000,00	3,5	857.142,85	1
Kenan Kodro	1.000.000,00	3,5	285.714,29	1
Oihan Sancet	150.000,00	5	67.500,00	3
Álex Berenguer	10.375.000,00	4	7.500.000,00	3
Otros	15.000,00	2	7.500,00	1
TOTAL euros	86.532.664,32		30.847.950,39	

5.4. El inmovilizado intangible deportivo completamente amortizado al 30 de junio de 2021 asciende a 1.963.541,32 euros (18.074.759,90 en la temporada anterior).

NOTA 6 OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1. El saldo de esta cuenta está formado por el coste de las aplicaciones informáticas, el de la propiedad artística y de la obtención del certificado I.S.O., deducida la amortización acumulada de acuerdo con el siguiente detalle:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2021
COSTE				
Aplicaciones informáticas	2.159.929,19	437.283,00	-	2.597.212,19
Propiedad artística	131.027,88	5.192,94	-	136.220,82
Otros	113.959,50	-	-	113.959,50
	2.404.916,57	442.475,94	-	2.847.392,51
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	1.146.589,23	345.647,01	-	1.492.236,24
Propiedad artística	124.572,34	1.619,75	-	126.192,09
Otros	113.863,66	95,84	-	113.959,50
	1.385.025,23	347.362,60	-	1.732.387,83
NETO euros	1.019.891,34			1.115.004,68

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2020
COSTE				
Aplicaciones informáticas	1.581.281,89	578.647,30	-	2.159.929,19
Propiedad artística	124.361,88	6.666,00	-	131.027,88
Otros	113.959,50	-	-	113.959,50
	1.819.603,27	585.313,30	-	2.404.916,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	864.133,32	282.455,91	-	1.146.589,23
Propiedad artística	124.554,25	644,40	-626,31	124.572,34
Otros	102.076,10	11.161,25	626,31	113.863,66
	1.090.763,67	294.261,56	-	1.385.025,23
NETO euros	728.839,60			1.019.891,34

6.2. Al 30 de junio de 2021 existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 1.035.888,91 euros (706.101,56 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 7 INMOVILIZADO MATERIAL

7.1. La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, es la siguiente:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Traspasos	Saldo al 30.06.2021
Estadios y pabellones deportivos	20.150.295,38	5.736.542,58	3.860.929,34	29.747.767,30
(-) Amortización acumulada estadios y pabellones deportivos	-6.457.332,07	-1.055.469,62	-	-7.512.801,69
	13.692.963,31	4.681.072,96	3.860.929,34	22.234.965,61
Otros terrenos y construcciones	1.567.489,77	1.614.416,68	-	3.181.906,45
(-) Amortización acumulada otros terrenos y construcciones	-1.041.800,12	-48.035,33	-	-1.089.835,45
	525.689,65	1.566.381,35	-	2.092.071,00
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	14.218.652,96			24.327.036,61
COSTE				
Maquinaria	187.401,80	-	-	187.401,80
Otras instalaciones	39.334.135,85	1.306.556,73	55.956,00	40.696.648,58
Mobiliario y material deportivo	2.456.281,34	15.873,81	-	2.472.155,15
Equipos informáticos	618.116,92	6.886,89	-	625.003,81
Elementos de transporte	43.952,71	158.451,07	37.152,00	239.555,78
	42.639.888,62	1.487.768,50	93.108,00	44.220.765,12
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Maquinaria	176.664,67	7.749,24	-	184.413,91
Otras instalaciones	25.176.344,28	3.408.016,89	-	28.584.361,17
Mobiliario y material deportivo	1.724.752,27	333.178,93	-	2.057.931,20
Equipos informáticos	594.161,07	23.257,95	-	617.419,02
Elementos de transporte	43.952,71	3.260,05	-	47.212,76
	27.715.875,00	3.775.463,06	-	31.491.338,06
INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.924.013,62			12.729.427,06
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	4.717.120,05	5.181.309,40	-3.954.037,34	5.944.392,11
NETO euros	33.859.786,63			43.000.855,78

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Trasposos	Saldo al 30.06.2020
Estadios y pabellones deportivos	20.146.878,48	3.416,90	-	20.150.295,38
(-) Amortización acumulada estadios y pabellones deportivos	-5.490.133,39	-967.198,68	-	-6.457.332,07
	14.656.745,09	-963.781,78	-	13.692.963,31
Otros terrenos y construcciones	1.567.489,77	-	-	1.567.489,77
(-) Amortización acumulada otros terrenos y construcciones	-1.005.696,56	-36.103,56	-	-1.041.800,12
	561.793,21	-36.103,56	-	525.689,65
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	15.218.538,30			14.218.652,96
COSTE				
Maquinaria	187.401,80	-	-	187.401,80
Otras instalaciones	36.517.953,29	499.402,62	2.316.779,94	39.334.135,85
Mobiliario y material deportivo	2.419.824,87	36.456,47	-	2.456.281,34
Equipos informáticos	618.116,92	-	-	618.116,92
Elementos de transporte	43.952,71	-	-	43.952,71
	39.787.249,59	535.859,09	2.316.779,94	42.639.888,62
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Maquinaria	166.752,93	9.911,74	-	176.664,67
Otras instalaciones	21.754.669,59	3.421.674,69	-	25.176.344,28
Mobiliario y material deportivo	1.394.734,75	330.017,52	-	1.724.752,27
Equipos informáticos	543.600,28	50.560,79	-	594.161,07
Elementos de transporte	43.952,71	-	-	43.952,71
	23.903.710,26	3.812.164,74	-	27.715.875,00
INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.883.539,33			14.924.013,62
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	542.200,15	6.491.699,84	-2.316.779,94	4.717.120,05
NETO euros	31.644.277,78			33.859.786,63

7.2. La distribución por centros, del coste actualizado de los elementos de inmovilizado material, es la siguiente:

	Lezama	Ibaigane	Museos	San Mamés tiendas y otros	Total
Terrenos y construcciones	2.807.128,16	-	-	-	2.807.128,16
Estadios, pabellones deportivos y otras Construcciones	22.286.448,77	3.030.995,74	-	4.805.101,08	30.122.545,59
Maquinaria	173.851,80	-	-	13.550,00	187.401,80
Otras instalaciones	26.479.763,70	1.962.229,48	4.706.952,14	7.547.703,26	40.696.648,58
Mobiliario y material deportivo	217.756,56	164.011,84	-	2.090.386,75	2.472.155,15
Equipos informáticos	43.171,03	344.548,27	-	237.284,51	625.003,81
Elementos transporte	30.073,07	-	-	209.482,71	239.555,78
TOTAL COSTE euros	52.038.193,09	5.501.785,33	4.706.952,14	14.903.508,31	77.150.438,87

7.3. Las adiciones del presente periodo en el epígrafe “Estadios y pabellones deportivos” se corresponden principalmente a las obras realizadas en Lezama, en el nuevo edificio para el primer equipo.

7.4. Con fecha 29 de diciembre se adquirieron unos locales anexos al Palacio de Ibaigane por importe 1.500.000,00 euros, que se han registrado en “Otros terrenos y construcciones”.

7.5. No existe inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

7.6. El Club mantiene en régimen de arrendamiento operativo los inmuebles en los que tiene situadas las tiendas oficiales: Max Center, Casco Viejo, Alameda de Rekalde y Mazarredo. Los costes de alquiler de dichos inmuebles se registran como gasto en función del devengo de los mismos y las características principales de dichos arrendamientos se detallan en la Nota 8.

7.7. Asimismo, existen contratos de arrendamiento operativos de los ambigús de San Mamés y Lezama. Dichos arrendamientos son registrados como ingresos en el ejercicio en que se devengan y las características principales de los mismos se describen en la Nota 8.

7.8. El Club mantiene vigentes, a 30 de junio de 2021, pólizas con Compañías de Seguros de primer orden por los conceptos de:

a) Responsabilidad civil, con una cobertura de 25.000.000,00 de euros.

b) Multirriesgo, con una cobertura global de 161.835.105,64 de euros. (Se incluye un seguro por el continente de San Mamés por importe de 133.612.340,85 euros).

7.9. La entidad se acogió en el ejercicio 1996, a la actualización de su inmovilizado de acuerdo a la Norma Foral de la Diputación de Bizkaia 6/96 generando una plusvalía por importe de 2.410.056,09 euros (Nota 14).

7.10. Al 30 de junio de 2021, existen elementos de inmovilizado material con coste originario de 19.877.340,90 euros totalmente amortizados (18.060.843,87 euros en el ejercicio anterior). De estos elementos, 175.519,56 euros corresponden a construcciones al cierre de ejercicio (misma cifra en el ejercicio anterior).

7.11. Al cierre del ejercicio no existen compromisos de inversión significativos, y las obras en curso se refieren principalmente a la residencia del primer equipo en Lezama.

NOTA 8

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos: Arrendatario

8.1. Durante el ejercicio 2020/2021 el ATHLETIC CLUB ha mantenido los siguientes contratos de arrendamiento operativo:

EJERCICIO 2020/2021

BIEN ARRENDADO	Local comercial en Alameda de Recalde	Local comercial en Bidebarrieta	Local comercial en Max Center	Local comercial en Mazarredo	Pabellones Derio	Otros	TOTAL
Fecha de contrato	18/01/2016	01/08/2005	01/01/2016	31/10/2019	01/03/2016	Varios	
Duración	10 (***)	10 (**)	3(*)	30/11/2029 (****)	5 (****)	Varios	
PAGOS FUTUROS MÍNIMOS							
- Hasta un año	73.446,96	51.378,05	% s/ventas	60.000,00	38.836,80	-	223.661,81
- Entre uno y cinco años	257.064,36+ IPC	-	% s/ventas	140.000,00	-	-	397.064,36+ IPC
- Más de cinco años	-	-	% s/ventas	-	-	-	-
TOTAL	257.064,36+ IPC	51.378,05	% s/ventas	200.000,00	38.836,80		397.064,36+ IPC
GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO							
	73.446,96	51.378,05	43.425,44	60.000,00	38.836,80	58.655,00	325.742,25
GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR							
	73.155,48	51.576,03	31.619,79	20.000,00	38.836,80	22.500,00	237.688,10

(*) A partir del año 2018, la renta supone solamente un importe variable (8% de las ventas). Vigencia 3 años y renovación automática a partir de este.

(**) Renovación tácita.

(***) A partir del segundo año de vigencia se puede extinguir con un preaviso de 6 meses.

(****) Con fecha 1 de marzo de 2016 se firma un nuevo contrato para los pabellones 21, 22, 25 y 26 con una carencia de 4 meses. Los pagos futuros se corresponden con el nuevo contrato que tiene una obligación de cumplimiento de 1 año.

(*****) Los cinco primeros de obligado cumplimiento.

El contrato de arrendamiento del campo de San Mamés tiene una duración inicial de 50 años a partir de septiembre de 2013, renovable por otros 50 años. La renta inicial era de 500 mil euros al año, revisable a partir del décimo año. Adicionalmente, como consecuencia de los pactos entre los socios de San Mames Barria S.L., desde la finalización del nuevo campo y durante el período de arrendamiento, el Club cede determinados espacios, usos y derechos al resto de socios de San Mames Barria, S.L. como contraprestación a su aportación.

Asimismo, el Club tiene opción de compra sobre el objeto arrendado, comprometiéndose las partes a negociar de buena fe el precio de la finca y del bien. En el caso de que el Athletic Club decidiera ejercitar el derecho de opción de compra, el precio de la finca y del objeto arrendado tendrá en consideración el valor neto del inmovilizado.

En el presente ejercicio el gasto registrado por el arrendamiento del campo ha ascendido a 517.086,84 euros (517.869,45 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamientos operativos: Arrendador

8.2. Durante el ejercicio 2020/2021 el ATHLETIC CLUB ha mantenido los siguientes contratos de arrendamiento operativo sobre bienes de su propiedad:

EJERCICIO 2020/2021

BIEN ARRENDADO	Arrendamientos varios en San Mamés Barria (ambigus) (*)	Arrendamientos varios en Lezama (*)	Servicios de restauración en San Mamés Barria	Antenas de Telefonía y otros	TOTAL
Fecha de contrato	30/06/2017	30/06/2017	30/05/2019	Varios	-
Duración	30/06/2020	30/06/2020	31/05/2022	Varios	-
COBROS FUTUROS MÍNIMOS (**)	-	-	-	-	-
INGRESOS DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	36.544,34	36.544,34
INGRESOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	150.000,00	6.625,00	277.579,05	38.647,62	472.851,67

(*) Existe un componente variable, en la temporada 2019/2020, que ascendió a 168 miles.

(**) Las condiciones de dichos contratos se han "suspendido" por el COVID.

NOTA 9 CATEGORÍAS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros del Club al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 corresponden a las siguientes categorías:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	--	--	63.372,25	58.922,25	63.372,25	58.922,25
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA:						
- Valorados a coste	9.000,00	9.000,00	--	--	9.000,00	9.000,00
TOTAL	9.000,00	9.000,00	63.372,25	58.922,25	72.372,25	67.922,25

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
- Mantenidos para negociar	--	--	51.723.519,57	57.782.273,62	51.723.519,57	57.782.273,62
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	--	--	28.370.176,82	32.579.430,22	28.370.176,82	32.579.430,22
TOTAL	--	--	80.093.696,39	90.361.703,84	80.093.696,39	90.361.703,84

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo tienen los siguientes vencimientos:

	30.06.2021
Sin definir	63.372,25
Total euros	63.372,25

9.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros del club al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 corresponden a las siguientes categorías:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

	Deudas con entidades de Crédito		Derivados y otros		Total	
	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	--	--	6.000,00	9.500,00	6.000,00	9.500,00
TOTAL	--	--	6.000,00	9.500,00	6.000,00	9.500,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Deudas con entidades de Crédito		Derivados y otros		Total	
	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020	2020/2021	2019/2020
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	--	--	38.462.984,76	44.794.168,88	38.462.984,76	44.794.168,88
TOTAL	--	--	38.462.984,76	44.794.168,88	38.462.984,76	44.794.168,88

NOTA 10

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

Su detalle es como sigue:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2021
San Mames Barria, S.L.	58.233.494,97	-	-	58.233.494,97
Fundación Athletic Club Fundazioa	60.000,00	-	-	60.000,00
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	58.293.494,97	-	-	58.293.494,97
San Mames Barria, S.L.	-5.019.000,00	-845.000,00	-	-5.864.000,00
Fundación Athletic Club-Fundazioa	-60.000,00	-	-	-60.000,00
DETERIORO INVERSIONES FINANCIERAS	-5.079.000,00	-845.000,00	-	-5.924.000,00
TOTAL euros	53.214.494,97	-845.000,00	-	52.369.494,97

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2020
San Mames Barria, S.L.	58.233.494,97	-	-	58.233.494,97
Fundación Athletic Club Fundazioa	60.000,00	-	-	60.000,00
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	58.293.494,97	-	-	58.293.494,97
San Mames Barria, S.L.	-4.325.000,00	-694.000,00	-	-5.019.000,00
Fundación Athletic Club-Fundazioa	-60.000,00	-	-	-60.000,00
DETERIORO INVERSIONES FINANCIERAS	-4.385.000,00	-694.000,00	-	-5.079.000,00
TOTAL euros	53.908.494,97	-694.000,00	-	53.214.494,97

10.1. La Sociedad SAN MAMES BARRIA, S.L. fue constituida con fecha de 6 de marzo de 2007 por el Athletic Club con la Diputación Foral de Bizkaia y la Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, con un capital social de 6.000,00 euros, suscribiendo el Club 2.000 participaciones que representaban el 33% del Capital Social. Esta sociedad, con domicilio social en Bilbao tiene como objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración y negociación en general de toda clase de valores, inmuebles y participaciones sociales.

En concreto, esta sociedad es la propietaria del actual campo de San Mamés y se ocupó de su financiación y construcción. El proyecto de dicho nuevo estadio fue aprobado por los socios y socias compromisarios con fecha de 23 de mayo de 2007.

En junio de 2007 y mayo de 2010, la sociedad San Mames Barria, S.L. acordó dos ampliaciones de capital por un importe total de 6.000.000,00 de euros que fueron suscritas y desembolsadas por sus partícipes en función de su porcentaje de

participación, en el caso del Athletic Club del 33,33%, 2.000.000,00 de euros.

Posteriormente, con fecha de 30 de junio de 2010, se realizó una segunda ampliación de capital social de 16.800.000,00 euros mediante la aportación por parte del Athletic Club de los terrenos sobre los que se asienta el actual campo de San Mamés.

Mediante Juntas Generales Extraordinarias celebradas el 29 de mayo del 2012 y el 23 de mayo de 2013, se acordó la ampliación de capital de la Sociedad San Mames Barria, S.L., mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias de sus socios. En concreto, en el caso del Athletic Club, se materializó mediante la aportación dineraria de 8.400.000 euros y dos aportaciones más de 5.050.000 euros cada una, en diciembre de 2012, junio de 2013 y septiembre de 2013, respectivamente.

Durante la temporada 2014/2015 se realizaron dos nuevas aportaciones dinerarias de 3.200.000,00 euros cada una.

La primera de ellas, el 1 de julio de 2014, y la segunda, el 29 de septiembre de 2014.

Con fecha de 17 de diciembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Socios acordó ampliar el capital social en 3.700 miles de euros mediante la emisión de 3.700.000 participaciones nuevas de 1 euro de valor nominal cada una. El Athletic Club no acudió a la ampliación según lo previsto en el plan financiero.

Con fecha de 30 de junio de 2016, la Junta General Extraordinaria de Socios acordó, entre otros, ampliar el capital social en 6.396 miles de euros, mediante la emisión de 6.396.000 participaciones nuevas de 1 euro de valor nominal cada una, y reducir el capital social en 5.502 miles de euros mediante la amortización y anulación de 5.502.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. El Athletic Club suscribió 798.000 participaciones sociales.

Adicionalmente, con fecha de 30 de junio de 2016, la Junta General Extraordinaria de San Mames Barria, S.L. aprobó una ampliación de capital con aportación no dineraria del Athletic Club, consistente en la obra de extensión de la cubierta del estadio de San Mamés a ejecutar por dicho Socio, con arreglo al valor de los costes invertidos en dicha ejecución. La mencionada ampliación sería totalmente asumida por el Athletic Club, habiendo renunciado el resto de los socios al derecho de preferencia en relación con dicho aumento. Con fecha de 28 de junio de 2018, se ejecutó esta ampliación del capital social en 14.469.396 euros mediante la emisión de 14.469.396 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron suscritas íntegramente por el Athletic Club mediante aportación no dineraria. Posteriormente, el 21 de diciembre de 2018, este importe fue modificado mediante Junta General Universal a 13.733.495 euros al llegar a un acuerdo con la UTE que cifraba las reclamaciones pendientes en 735.901,60 euros para su posterior abono al Athletic Club para indemnizar el coste de las obras que previamente tuvo que asumir.

Dicha ampliación de capital fue registrada en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha de 14 de marzo de 2019.

La Junta General Universal de San Mames Barria, S.L., reunida el 20 de diciembre de 2019, acordó la ejecución de la ampliación de capital mediante aportación no dineraria de un crédito que ostentaba el Ayuntamiento de Bilbao en relación con la construcción del campo de San Mamés. Dicha ampliación se llevó a cabo mediante la emisión de 8.431.626 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron totalmente asumidas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Bilbao, conforme al acuerdo de socios suscrito en mayo de 2012 mediante compensación de los referidos créditos.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el porcentaje de participación del Athletic Club en la sociedad San Mames Barria, S.L. asciende al 29,08%.

El Athletic Club no tiene control de la sociedad San Mames Barria, S.L. dado que su participación no es indicativa de ello y además las decisiones en el seno de San Mames Barria, S.L. se toman por mayoría reforzada del 90%.

El domicilio social de SAN MAMES BARRIA, S.L. es Bilbao.

En el ejercicio no se han repartido dividendos.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Los datos económicos del ejercicio 2020 y 2019 de la sociedad participada facilitados por los órganos de gestión de dicha sociedad, aprobados por la Junta General, y que han sido auditados con opinión favorable, son los siguientes:

San Mames Barria, S.L.	31.12.2020	31.12.2019
Capital Social	200.225	200.225
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-15.769	-12.794
Resultados del ejercicio	-2.933	-2.975
PATRIMONIO NETO		
miles de euros	181.523	184.456

En el presente ejercicio se ha reconocido un deterioro en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 845.000,00 euros (694.000,00 euros en el ejercicio anterior), en función del valor teórico de la participación del Club en dicha Sociedad y teniendo en cuenta lo comentado en las notas anteriores y el resultado estimado para el ejercicio 2021.

10.2. La participación en la Fundación Athletic Club Fundazioa se corresponde con la aportación realizada a la constitución de dicha entidad realizada en el ejercicio 2002, según escritura nº 464, de 26 de febrero de 2002.

El domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Alameda Mazarredo, 23 (Palacio Ibaigane).

Dado que la aportación fundacional no es recuperable, el Club registró en el ejercicio 2013/2014 el deterioro de la misma.

Al 30 de junio de 2021, el saldo neto de la cuenta por operaciones corrientes entre el Athletic Club y la Fundación asciende a 1.439.589,91 euros (deudor) (2.718.416,87 euros deudor en el ejercicio anterior). No se devengan intereses por las cantidades pendientes de pago.

NOTA 11 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Su detalle es como sigue:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30.06.2021
Real Unión Club S.A.D. de Irun	-	-	-	-	-
G-12 Primera División, A.I.E.	6.000,00	-	-	-	6.000,0
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PARTICIPACIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	6.000,00	-	-	-	6.000,00
Fianzas	58.922,25	10.050,00	-5.600,00	-	63.372,25
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	58.922,25	10.050,00	-5.600,00	-	63.372,25
TOTAL euros	64.922,25	10.050,00	-5.600,00		69.372,25

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 30.06.2020
Real Unión Club S.A.D. de Irun	3.000,00	-	-3.000,00	-	-
G-12 Primera División, A.I.E.	6.000,00	-	-	-	6.000,00
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PARTICIPACIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	9.000,00	-	-3.000,00	-	6.000,00
Fianzas	46.322,25	12.600,00	-	-	58.922,25
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	46.322,25	12.600,00	-	-	58.922,25
TOTAL euros	55.322,25	12.600,00	-3.000,00	-	64.922,25

11.1. La participación en el G-12 de Primera División A.I.E. es de un 8,33%.

NOTA 12 DEUDORES

Las cuentas a cobrar presentan el siguiente detalle:

	30.06.2021	30.06.2020
San Mames Barria, S.L.	735.901,30	735.901,30
ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	735.901,30	735.901,30
Liga Nacional Fútbol Profesional	2.682.915,35	1.848.476,59
Real Federación Española de Fútbol	475.565,84	621.248,88
Otras entidades	583.362,72	273.385,88
ENTIDADES DEPORTIVAS	3.741.843,91	2.743.111,35
PROVISIÓN PARA POSIBLES INSOLVENCIAS	-82.500,00	--
ENTIDADES DEPORTIVAS DEUDORAS, NETO	3.659.343,91	2.743.111,35
Deudores comerciales	357.632,82	654.746,15
Deudores por publicidad	1.832.349,37	3.172.315,48
Deudores por retransmisiones	2.456.262,67	1.166.300,00
Deudores por estática	3.093.426,98	3.094.459,04
Deudores por cesión marcas	821.388,34	1.865.488,27
Otros deudores	1.911.220,16	2.620.141,60
Clientes facturas pendientes de emitir	4.158.061,22	1.282.514,15
DEUDORES VARIOS	14.630.341,56	13.855.964,69
PROVISIÓN PARA POSIBLES INSOLVENCIAS	-4.878.982,67	-4.978.982,67
DEUDORES VARIOS, NETO	9.751.358,89	8.876.982,02
ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	670.022,45	1.898.439,34
TOTAL DEUDORES euros	14.816.626,55	14.254.434,01

12.1. El saldo adeudado por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, corresponde principalmente a los derechos de retransmisión que se mencionan en la Nota 20.4 así como a las liquidaciones por patrocinios, licencias, quinielas y otros. Asimismo, en el epígrafe "Clientes facturas pendientes de emitir" 3.948.255,62 euros responden a facturas pendientes de emitir a la Liga Nacional de Fútbol Profesional por estos conceptos (935.080,14 euros en el ejercicio anterior).

12.2. DEUDORES POR ESTÁTICA

Al 30 de junio de 2021 y 2020, 3.037.038,40 euros corresponden a la deuda procedente de temporadas anteriores relacionada con el GRUPO SANTA MONICA SPORTS cuyo procedimiento judicial, que continúa su curso y se incluye dentro de las provisiones del punto siguiente.

12.3. PROVISIONES PARA POSIBLES INSOLVENCIAS DE DEUDORES

Presenta la siguiente evolución:

	30.06.2021	30.06.2020
Saldo inicial	4.978.982,67	4.878.982,67
Dotaciones con cargo a gastos	--	100.000,00
Recobros	-100.000,00	--
Variación provisión	-100.000,00	100.000,00
Anulaciones	-	-
Saldo final euros	4.878.982,67	4.978.982,67

Asimismo, en el presente ejercicio se han provisionado 82.500,00 euros relacionados con una entidad deportiva.

NOTA 13

NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo principal es el riesgo de crédito, ya que por su actividad centrada en el mercado estatal, los riesgos de mercado derivados del tipo de cambio u otros riesgos de precio, son de escasa importancia. En la Nota 12 anterior se detallan las provisiones efectuadas en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores para posibles pérdidas en la recuperación de los saldos a cobrar a los diferentes tipos de deudores.

NOTA 14

FONDOS PROPIOS

El movimiento que presenta esta cuenta durante el ejercicio económico 2020/2021 y 2019/2020, es el siguiente:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2021
Fondo social	154.202.758,04	-20.846.637,37	728.946,04	134.085.066,71
Reserva de capitalización	3.790.959,56	-	-	3.790.959,56
Resultado 2019/2020	-20.846.637,37	20.846.637,37	-	-
Resultado 2020/2021	-	-	-25.421.473,00	-25.421.473,00
TOTAL euros	137.147.080,23	-	-24.692.526,96	112.454.553,27

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2020
Fondo social	130.243.175,81	23.868.832,23	90.750,00	154.202.758,04
Reserva de capitalización	3.790.959,56	-	-	3.790.959,56
Resultado 2019/2020	-	-	-20.846.637,37	-20.846.637,37
Resultado 2018/2019	23.868.832,23	-23.868.832,23	-	-
TOTAL euros	157.902.967,60	-	-20.755.887,37	137.147.080,23

14.1. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 90 de los vigentes Estatutos Sociales, en caso de disolución del Club, su haber líquido deberá ser revertido a la Federación Vasca de Fútbol, previo informe del Consejo Vasco del Deporte.

14.2. En el ejercicio 2005/2006 la Entidad procedió a la aplicación al Fondo Social de la Reserva de Actualización N.F. 6/96. Dicha Reserva se generó por la actualización de los elementos de inmovilizado material prevista en la Norma Foral de Bizkaia 6/96, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 7.

14.3. RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

En virtud del artículo 51 de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del impuesto de Sociedades y en base a los términos y condiciones establecidos en dicho artículo, el Club

incluyó en el cálculo de dicho impuesto en el ejercicio 2016/2017, una reducción en la base imponible del ejercicio un importe de 2.075.291,64 euros (1.715.667,92 euros en el ejercicio precedente) correspondiente al 10% del aumento de los Fondos Propios del ejercicio derivado de la retención de beneficios del ejercicio anterior. Asimismo, el impuesto de Sociedades del ejercicio 2017/2018 se redujo en el incremento experimentado en los fondos propios en dicho ejercicio. La aplicación de dicho beneficio fiscal implica destinar una cantidad igual al citado incremento a una reserva indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción, salvo en la parte de ese incremento que se hubiera incorporado al capital. La mencionada reserva de capitalización se ve afectada por lo comentado en la Nota 19 en relación con la normativa aplicable a la entidad.

14.4. PATRIMONIO NETO A EFECTOS DE LA LEY DEL DEPORTE

La ley del Deporte, de 15 de octubre de 1990, establece que los clubes que participen en competiciones deportivas de carácter profesional adoptarán la forma de Sociedad Anónima Deportiva. Como excepción a esta norma, se establece que los clubes que participen en competiciones oficiales de carácter profesional en la modalidad de fútbol y según las auditorías realizadas por la LFP hayan obtenido desde el ejercicio 1985/1986 un saldo patrimonial positivo puede mantener la actual estructura jurídica, condición que se cumple en el caso del Athletic Club. En este caso, la citada Ley prevé que deberá ser presentado por la Junta Directiva un aval del 15% del presupuesto de gastos de Club.

En aplicación de la normativa establecida por el Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio, la Junta Directiva del Club

está obligada a presentar el mencionado aval, por importe equivalente al 15% del presupuesto de gastos de cada temporada, más/menos los resultados económicos negativos/positivos acumulados durante su gestión. No se considerarán resultados económicos negativos, en los ejercicios afectados por la COVID-19, las variaciones negativas del patrimonio neto contable de los clubes profesionales directamente vinculadas al impacto económico de la COVID-19 (según RD 1162/2020 de 22 de diciembre).

14.5. Según se indica en las Nota 3, en esta temporada se ha producido un incremento en el patrimonio del Club por importe de 728.946,04 euros, que corresponde a las cuotas de entrada de nuevos socios y socias. En la temporada 2019/2020 fueron 90.750,00 euros.

NOTA 15 PROVISIONES A LARGO PLAZO

Su evolución en el ejercicio es como sigue:

EJERCICIO 2020/2021	Saldo al 30.06.2020	Trasposos	Variación	Saldo al 30.06.2021
Provisión Extraordinaria	102.185.057,96	-	-20.018.400,57	82.166.657,39
TOTAL euros	122.633.270,86	-	-20.018.400,57	82.166.657,39

EJERCICIO 2019/2020	Saldo al 30.06.2019	Trasposos	Variación	Saldo al 30.06.2020
Prestaciones a largo plazo con el personal (4.11)	600.000,00	-	-600.000,00	-
Otras Provisiones	6.000.000,00	-6.000.000,00	-	-
Provisión Extraordinaria	116.033.270,86	6.000.000,00	-19.848.212,90	102.185.057,96
TOTAL euros	122.633.270,86	-	-20.448.212,90	102.185.057,96

El Club registró con cargo a los resultados de la temporada 2017/2018 una provisión extraordinaria de 76.033 miles de euros. Esta provisión efectuó, de acuerdo con lo permitido por el Plan General de Contabilidad, en base a las estimaciones efectuadas por el Club, a partir de la estructura de ingresos y gastos a dicha fecha y aplicando criterios de extrema prudencia, en cobertura de los eventuales déficits que, en su caso, podrían producirse en los

próximos tres ejercicios (cinco ejercicios anteriormente) si los ingresos estimados no fueran suficientes para cubrir los costes derivados del cumplimiento de las obligaciones actuales en determinados escenarios deportivos, comerciales y competitivos desfavorables.

El club deportivo tiene suscritos (hecho pasado), al cierre de cada ejercicio, diversos contratos plurianuales en firme

que implican el compromiso ineludible del pago anual de importantes cantidades.

El club, considera que dichos contratos cumplen las condiciones para ser considerados como onerosos y por tanto susceptibles de dotar una provisión por los mismos. La valoración de la provisión por dichos contratos se determina en función del exceso de los costes derivados del cumplimiento de dichos contratos sobre los beneficios económicos que se esperaban recibir de los mismos. Es decir, costos frente a ingresos.

En la variación experimentada en la pasada temporada 2019/2020 no se tuvo en cuenta la estimación de los efectos

del COVID-19 en los resultados del ejercicio. Este mismo particular se ha considerado en los posibles efectos de la pandemia en la temporada 2020/2021.

El saldo del epígrafe "Otras provisiones" corresponde a la provisión efectuada con criterios de máxima prudencia, de posibles contingencias que pudieran manifestarse en el futuro derivadas de la actividad ordinaria del Club, cuya materialización futura, de producirse, es indeterminada en plazo e importe. A fecha, de formulación de los pasados estados financieros se entendía, que su destino se encontraba recogido en la provisión anteriormente mencionada.

NOTA 16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO

Su detalle es como sigue:

	Saldo al 30.06.2021		Saldo al 30.06.2020	
	LARGO	CORTO	LARGO	CORTO
Deudas con entidades deportivas	-	504.964,50	-	820.066,77
Fianzas recibidas	-	84.765,35	-	-
Otros conceptos	-	1.717.847,43	-	1.798.021,75
TOTAL EUROS	-	2.307.577,28	-	2.618.088,52

16.1. El detalle de las deudas con entidades deportivas es como sigue:

	Saldo al 30.06.2021		Saldo al 30.06.2020	
	LARGO	CORTO	LARGO	CORTO
Fc Kobenhavn (Kenan Kodro)	-	-	-	308.750,00
Solidaridad (Kenan Kodro)	-	-	-	4.714,00
Otros	-	504.964,50	-	210.426,27
TOTAL EUROS	-	504.964,50	-	523.890,27

16.2. La cantidad registrada en 'Otros conceptos' tiene el siguiente detalle:

	30.06.2021	30.06.2020
Proveedores inmovilizado	1.717.847,43	1.794.731,75
Otros	-	3.290,00
TOTAL euros	1.717.847,43	1.798.021,75

NOTA 17

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A PAGAR

Su composición es la siguiente:

	30.06.2021	30.06.2020
Proveedores	2.784.383,47	2.747.792,42
Acreedores varios	2.041.273,80	1.511.308,63
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	1.185.664,95	6.959.782,06
Administraciones Públicas	26.637.576,59	25.843.038,01
Anticipo de clientes (COVID)	3.506.508,67	5.114.159,24
TOTAL ACREEDORES euros	36.155.407,48	42.176.080,36

17.1. El detalle de las Administraciones Públicas es como sigue:

	30.06.2021	30.06.2020
Seguridad Social	301.728,48	326.568,24
Hacienda Pública I.V.A.	955.171,10	1.722.178,18
Hacienda Pública I.R.P.F.	25.377.750,96	23.791.361,45
Hacienda Pública retenciones de capital inmobiliario	2.926,05	2.930,14
TOTAL euros	26.637.576,59	25.843.038,01

17.2. Anticipo de clientes (COVID): Como consecuencia de la declaración de la emergencia sanitaria y de la suspensión de los últimos partidos de la temporada 2019/2020, y la consiguiente obligación de celebrar dichos partidos a puerta cerrada, el club decidió considerar dichas cuotas como un anticipo que se devolvería a aquellos socios que así lo solicitaran.

17.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2020/2021	2019/2020
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	39	31
Ratio de operaciones pagadas	40	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	158
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	30.348.921	30.422.817
Total pagos pendientes	1.221.849	107.273

NOTA 18 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE PASIVO A CORTO PLAZO

Su detalle es como sigue:

	30.06.2021	30.06.2020
Periodificación de cuotas de socias y socios	12.143.941,26	12.125.517,27
Otros ingresos anticipados	246.534,67	-
Otros ingresos anticipados – COVID	-	12.169.468,71
TOTAL euros	12.390.475,93	24.294.985,98

La periodificación de cuotas responde a los cobros de cuotas realizadas en el ejercicio que corresponden a la temporada siguiente, ya que los cobros de las cuotas se realizan conforme el año natural. En la temporada 2020/2021 no se han cobrado cuotas a los socios por lo que el importe corresponde a la segunda mitad del ejercicio 2020. El destino final de dicho importe a fecha de formulación de los presentes estados financieros está pendiente de resolución definitiva por la Asamblea de socios compromisarios.

Otros ingresos anticipados – COVID

Como consecuencia de la emergencia sanitaria, los últimos partidos de la temporada 2019/2020, se celebraron con posterioridad al ejercicio contable que finalizaba el 30 de junio de 2020. Por tanto, y siguiendo un criterio de devengo contable, los ingresos relacionados con dichos partidos (provenientes de derechos audiovisuales principalmente) se han registrado como ingresos en el ejercicio 2020/2021.

NOTA 19 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	30.06.2021	30.06.2020 (*)
Resultado contable antes de impuestos	-25.421.473,00	-20.846.637,37
Ajustes permanentes:		
- Con origen en el ejercicio (provisiones)	-20.018.400,57	-20.093.711,71
- Con origen en el ejercicio (otros)	-508.685,59	-518.392,42
- Con origen en el ejercicio (otros)	1.889.235,69	3.351.109,14
- Con origen en ejercicios anteriores	2.952.530,21	-4.184.616,10
Ajustes temporales:		
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base imponible previa	-41.106.793,26	-42.292.248,46

(*) Conforme a la efectivamente presentada y revisada

En el presente ejercicio 2021 y anteriores, y siguiendo un criterio de prudencia contable, no se han activado los créditos fiscales derivados de la base imponible negativa ni de las deducciones fiscales generadas. El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio anterior se calculó aplicando el tipo impositivo vigente a la base imponible indicada en el cuadro anterior y considerando las deducciones de la cuota aplicables por inversiones y otros conceptos. Las deducciones pendientes, al margen de las generadas en el propio ejercicio son las siguientes:

	Temporada	30.06.2021
Deducciones con límite del 35%	2018/2019	435.905,33
Deducciones con límite del 35%	2019/2020	1.363.162,84
Deducciones con límite del 70%	2019/2020	11.708,50
Otras deducciones	2018/2019	26.902,50
TOTAL euros		1.837.679,17

Asimismo, las bases imponibles negativas pendientes, al margen de las generadas en el propio ejercicio, son las siguientes:

	Temporada	30.06.2021
Base imponible negativa	2018/2019	16.808.872,23
Base imponible negativa	2019/2020	42.292.248,46
TOTAL euros		59.101.120,69

La Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo introdujo, entre otros, la obligatoriedad de realizar un pago fraccionado en octubre correspondiente al 5% de la base imponible del último periodo declarado. La composición del saldo deudor por impuesto corriente es la siguiente:

	30.06.2021	30.06.2020
Anticipo del 5%	-	626.717,81
Cuota a devolver del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018/2019	-	1.231.332,25
Cuota a devolver del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019/2020	640.204,59	-
Otros	29.817,86	40.389,28
TOTAL euros	670.022,45	1.898.439,34

En ejercicios anteriores, las plusvalías generadas por el pago de las cláusulas de rescisión de varios jugadores se acogieron al régimen de exención por reinversión previsto en la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades. Por aplicación de dicho régimen, el Club adquiere el compromiso de reinvertir el importe íntegro obtenido en dichas transacciones en elementos del inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y otros activos aptos, dentro del plazo comprendido entre el año anterior a la fecha de la transacción y los 3 años posteriores. Los elementos en los que se efectúe la reinversión deberán permanecer en el patrimonio del Club, salvo pérdidas justificadas, durante 5

años desde que se haya materializado la reinversión. Teniendo en cuenta las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, se encuentran pendientes de materializar 68.913 miles de euros (sin considerar las materializadas en este ejercicio). La Junta Directiva estima que se efectuará dicha reinversión y que se cumplirán los requisitos de permanencia de los bienes objeto de reinversión.

El incumplimiento de estas obligaciones determinaría el ingreso de la parte de la cuota íntegra correspondiente a la renta obtenida, además de los intereses de demora correspondientes al periodo impositivo en que venció aquel.

Se encuentran abiertos a comprobación de la situación tributaria los cuatro últimos ejercicios, por todos los impuestos que afectan a la entidad.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020/2021 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013 (Diputación Foral de Bizkaia) con las modificaciones introducidas por la NF 2/2018 anteriormente mencionada.

Con fecha 4 de julio de 2016, la Unión Europea emitió una Decisión de la Comisión Europea por la que se consideraba que existía ayuda estatal a cuatro clubes de fútbol españoles entre los que se encuentra el Athletic Club, y que se deriva de la aplicación en ejercicios anteriores a 2017 de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades (asociaciones) de un tipo impositivo más beneficioso. El Club considera que la aplicación de dicha normativa legal en ejercicios anteriores no supuso ninguna ayuda de estado dado que el efecto beneficioso de ese tipo impositivo se vio conjugado con otros perjuicios tanto impositivos como legales. El Club impugnó dicha decisión.

El 26 de febrero de 2019, el Tribunal General de la Unión Europea, anuló la Decisión de la Comisión y por tanto procedió a dejar sin efecto la Resolución 28/2016, de 2 de septiembre. Con fecha 12 de junio de 2019 se emitió la Resolución 14/2019 de 12

de junio de la Dirección General de Hacienda que deja sin efecto la Resolución anteriormente descrita. Contra dicha sentencia, la Comisión Europea interpuso recurso. La Diputación Foral de Bizkaia procedió a realizar las liquidaciones de los ejercicios, 2015, 2016 y 2017 lo que supuso un ingreso por importe 3.101.442,91 euros, que fue registrado en los ingresos extraordinarios de ese periodo intermedio. (Nota 20.7).

Con fecha 4 de marzo de 2021, el Tribunal de Justicia ha estimado las pretensiones del recurso de casación interpuesto por la Comisión y ha anulado la sentencia recurrida. Con fecha 8 de junio de 2021, se han recibido las liquidaciones de los mencionados ejercicios por parte de la Diputación Foral de Bizkaia, que implican la devolución del importe recibido en el ejercicio anterior más los intereses (3.308.928,91 euros), ya que las bases imponibles de los últimos ejercicios han sido negativas.

Debido a las diferentes interpretaciones existentes sobre la normativa fiscal aplicable a las entidades deportivas, relativas a distintos hechos imponibles y tributos, podrían existir en relación con los ejercicios fiscales que el Club tiene abiertos a comprobación frente a la Administración tributaria competente, determinados pasivos fiscales contingentes para los cuales el Balance de Situación adjunto al 30 de junio de 2021 no incluye provisión alguna, no siendo susceptible de cuantificación objetiva.

NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS

20.1. APROVISIONAMIENTOS

Las compras se realizan en su práctica totalidad en el mercado estatal.

20.2. GASTOS DE PERSONAL

Presenta el siguiente detalle:

	30.06.2021	30.06.2020
Plantilla deportiva		
- Primer equipo	82.354.108,40	82.051.888,06
- Resto de equipos	7.767.523,01	7.928.310,69
	90.121.631,41	89.980.198,75
Personal no deportivo	5.305.924,91	5.090.511,75
Seguridad Social y otros	3.168.502,94	3.083.786,00
TOTAL euros	98.596.059,26	98.154.496,50

Las indemnizaciones han sido de 1.263.119,21 euros del personal deportivo y de 54.797,93 euros del personal no deportivo (299.263,56 y 279.228,84 euros, respectivamente, en la temporada anterior).

El detalle de las “Cargas Sociales” es como sigue:

	30.06.2021	30.06.2020
Seguridad Social	3.128.695,23	3.030.766,60
Osalan	9.208,45	9.475,55
Otros gastos sociales	30.599,26	43.543,85
TOTAL euros	3.168.502,94	3.083.786,00

20.3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

	30.06.2021	30.06.2020
Derechos de arbitrajes	811.100,60	573.162,16
Subvenciones a entidades	1.683.420,86	2.294.315,38
LNFP (Nota 20.4)	7.180.963,07	4.776.013,19
Cuotas de entidades deportivas	324.275,68	182.368,71
Otros	95.039,96	39.025,05
TOTAL euros	10.094.800,17	7.864.884,49

Dentro del epígrafe “Subvenciones a entidades” se registran las aportaciones realizadas a la Fundación Athletic Club por un importe total de 1.373.574,40 euros (1.966.500,38 euros en el ejercicio anterior).

20.4. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

	30.06.2021	30.06.2020
Ingresos por competición	3.621.528,49	3.161.700,79
Ingresos por abonados y socios	-	21.001.481,58
Ingresos San Mames VIP Area	1.313.536,45	3.717.018,23
Ingresos por retransmisión	81.939.374,26	64.042.675,55
Ingresos de comercialización y publicidad (*)	9.678.114,04	4.668.468,00
TOTAL euros	96.552.553,24	96.591.344,15

(*) 3.134.736,84 euros corresponden al sponsor deportivo que en el ejercicio anterior se registraba en ingresos accesorios (Nota 20.5).

Ingresos por retransmisión:

En la temporada 2016/2017 entró en vigor el Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional, que implanta un sistema de comercialización colectiva de derechos de explotación de contenidos audiovisuales sobre las competiciones de fútbol profesional de Primera y Segunda División A (Liga de fútbol Profesional, Copa y Supercopa), de manera que

los clubes participantes ceden obligatoriamente la facultad de comercialización de los derechos de los que son titulares a las entidades organizadoras (LFP y RFEF), que deben ponerlos a disposición de los operadores de televisión conforme a las condiciones fijadas en el R.D. y supervisadas por la CNMC.

El R.D. establece un mecanismo de reparto de los ingresos percibidos por la comercialización colectiva de los derechos en el que se introducen criterios correctores que limitan las

diferencias. Se distribuyen ingresos entre la Primera y Segunda División ponderando dentro de cada categoría:

- Los resultados deportivos obtenidos
- La implantación social de cada entidad participante (recaudación en taquillas y abonos).
- Las audiencias de cada entidad participante.

Asimismo, el R.D. incluye la obligatoriedad de realizar una serie de contribuciones (Nota 20.3) por parte de los Clubes para

el sostenimiento de categorías inferiores y de otros deportes, y establece mecanismos para garantizar el pago de las deudas con la Administración Tributaria y la Seguridad Social. En la temporada 2020/2021 dicho porcentaje ha incrementado en 1,5 puntos.

Como ya se ha comentado en la Nota 18, estos ingresos y gastos se han visto afectados por la suspensión de los partidos de la temporada 2019/2020 y su traslado al ejercicio 2020/2021.

20.5. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE

	30.06.2021	30.06.2020*
Ventas de existencias en tiendas y museo	5.148.019,48	6.930.514,55
Arrendamientos	36.544,34	195.272,62
TOTAL euros	5.184.563,82	7.125.787,17

(*) 2.260.263,16 euros corresponden al sponsor deportivo que en el ejercicio actual se registran en ingresos de comercialización (Nota 20.4).

20.6. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

Presentan el siguiente detalle:

	30.06.2021	30.06.2020
Otros	113.517,50	109.526,35
TOTAL euros	113.517,50	109.526,35

Corresponden principalmente a subvenciones recibidas por diversas entidades por el desarrollo del fútbol no profesional.

20.7. OTROS RESULTADOS

Presentan el siguiente detalle:

	30.06.2021	30.06.2020
LNFP - Patrocinios, licencias y quinielas	717.051,99	380.000,00
LNFP – Gastos COVID	-266.418,93	-
RFEF - Cantera de Valores 2019/2020	364.708,27	-
RFEF – Programa Elite 2019/2020	237.500,00	-
Traspasos de jugadores	212.500,00	300.160,10
Resolución 14/2019 (Nota 19)	-3.308.928,91	3.101.442,91
Cambio de normativa	-	-6.112.423,00
Regularización de partidas	-	3.302.343,98
Otros	-25.137,38	-321.851,24
Donación a OSAKIDETZA	-	-775.000,00
TOTAL euros	-2.068.724,96	-125.327,25

NOTA 21 OTRA INFORMACIÓN

21.1. La cifra media de personal por categorías en el presente ejercicio ha sido la siguiente:

Categoría	2020/2021	2019/2020
Jugadoras y jugadores	145,75	145,67
Cuerpo técnico y resto	194,83	191,42
TOTAL	340,58	337,09

21.2. Al cierre del presente ejercicio la cifra del personal por géneros ha sido la siguiente:

Categoría	2020/2021			2019/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jugadores profesionales	105	43	148	108	43	151
Técnicos y resto	143	48	191	140	46	186
TOTAL	248	91	339	248	89	337

Tanto en el ejercicio 2020/2021 como en el 2019/2020 el número de trabajadores con una discapacidad superior al 33% asciende a una persona.

21.3. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

El gasto correspondiente a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021 asciende a 26.592,93 euros (26.619,55 euros en el ejercicio anterior).

Asimismo, durante el ejercicio 2020/2021 estos auditores han facturado al Athletic Club un importe de 19.803,41 euros por otros servicios prestados (10.228,89 euros en el ejercicio anterior).

21.4. RETRIBUCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA

Durante los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021 las y los miembros de la Junta Directiva no han percibido remuneración alguna.

NOTA 22 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En general, las actividades del Athletic Club no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

NOTA 23

HECHOS POSTERIORES

A fecha de formulación de los presentes estados financieros, la incertidumbre ocasionada por el COVID-19 se mantiene, los partidos siguen disputándose a puerta cerrada y siguen existiendo restricciones en la movilidad y el aforo que afecta al mundo del ocio que es el que la entidad desarrolla su actividad.

Al margen de este hecho, no se ha producido ninguna circunstancia relevante con posterioridad al cierre del ejercicio que no se haya comentado en las notas anteriores y que afecte a las cuentas anuales al 30 de junio de 2021.

FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS: 30 de Julio de 2021

Aitor Elizegi Alberdi
Presidente

Jon Ander de las Fuentes Inchausti
Contador

Aitor Bernardo Urkijo
Tesorero